

INICIO » NOTICIAS » LA AGENCIA DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL COMENZARÁ A CERTIFICAR SUS PRIMEROS CUATRO PERFILES EN JULIO



**AGENCIA DE
CERTIFICACIÓN PROFESIONAL**

EDIFICACIÓN Y ARQUITECTURA

La Agencia de Certificación Profesional comenzará a certificar sus primeros cuatro perfiles en julio

on: Miércoles, 3 junio, 2015

La **Agencia de Certificación Profesional** tiene actualmente aprobados los perfiles de **Auditor Energético de la Edificación, Coordinador de Seguridad i Salud, Director de Ejecución de Obra, y Consultor Técnico de Edificación**. **ACP** ha abierto cuentas en **Twitter, LinkedIn i Google +** para facilitar su seguimiento por parte de las personas interesadas.

La Agencia de Certificación Profesional (ACP) celebrará el próximo mes de julio las primeras convocatorias de certificación de los cuatro perfiles que actualmente tiene aprobados.

Estos perfiles son:

– **Auditor Energético de Certificación**.- Que abarca profesionales capaces de determinar y cuantificar las posibilidades de ahorro de energía a un coste eficiente, e informar al respecto, estimulando la innovación y competitividad de las organizaciones. Para ello deben basarse en datos operativos actualizados, medidos y verificables de consumo de energía y, en el caso de la electricidad, de perfiles de carga siempre que se disponga de ellos.

Los profesionales de este perfil son expertos en todos los aspectos relacionados con el consumo de energía en ámbitos como edificios, instalaciones,

operaciones industriales o comerciales, servicio público o privado y flota de vehículos.

– Coordinador de Seguridad y Salud: Los profesionales de este perfil coordinan las actividades de la obra para garantizar que las distintas empresas (contratistas y subcontratistas) y los trabajadores autónomos apliquen los principios de prevención de riesgos laborales de forma responsable y de acuerdo a la legislación y buenas prácticas del sector. Interviniendo en la coordinación de proyectistas en la fase de proyecto, en la elaboración de estudios y podrán participar además en la elaboración de planes de seguridad.

Operan para los diversos agentes del proceso constructivo (promotor, constructor, industriales, entre otros), en ocupaciones de diversas categorías del sector de la construcción e inmobiliario, algunas de ellas conocidas como: Coordinador de seguridad en fase de proyecto, Coordinador de seguridad en fase de ejecución de obras, health and safety coordinator, entre otras.

– Director de Ejecución de Obra: Es el agente que, formando parte de la dirección facultativa, asume la función técnica de dirigir la ejecución material de la obra y de controlar cualitativa y cuantitativamente la construcción y la calidad de lo edificado. Sus principales funciones son estudiar y analizar los proyectos, dirigir la ejecución material de la obra, controlar la calidad de lo edificado, verificar el replanteo de las obras, verificar y registrar la documentación de materiales, obra ejecutada, y obra terminada, elaborando la documentación de seguimiento y control de obra

– Consultor Técnico en Edificación: Es un profesional que puede asumir de forma natural (por formación, trayectoria y actitud) funciones en todas y cada una de las fases del ciclo de edificación, incluyendo la planificación, los proyectos técnicos y ejecutivos, la fase de construcción, la gestión de incidencias técnicas y administrativas, la rehabilitación y la desconstrucción.

Para poder acceder a dichas convocatorias, es necesario formalizar la Solicitud de Certificación, terminar de cumplimentar el currículum y adjuntar los documentos que justifiquen los requisitos de acceso.

Para resolver cualquier duda puede dirigirse a la Agencia de Certificación Profesional, a través de los teléfonos 91 701 45 00 ó 93 240 20 60, y mediante la dirección de correo electrónico: contacto@agenciacertificacionprofesional.email

ACP dispone de cuentas en las redes sociales Twitter (@acp_es), LinkedIn y Google +, para facilitar el contacto con todas aquellas personas interesadas en la certificación profesional.

Acerca de la Agencia de Certificación Profesional

La Agencia de Certificación Profesional (ACP) es la entidad independiente encargada de emitir un sello distintivo de la calidad, la capacidad y la competencia de los profesionales del sector de la edificación y la arquitectura para la realización de su ejercicio laboral. ACP se crea en noviembre de 2014 con el objetivo de fomentar la competitividad y empleabilidad del sector y de adecuar el mercado de trabajo local a otros mercados internacionales. ACP está promovida por el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid y el Col·legi d'Aparelladors, Arquitectes Tècnics i Enginyers d'Edificació de Barcelona, siguiendo la tendencia de entidades internacionales de primer nivel, que certifican a un elevado número de especialidades con aval y prestigio internacional y con el fin de que se adhieran el mayor número posible de agentes del sector de la edificación y de otras profesiones.

Etiquetas:

[ACP](#)[Agencia Certificación Profesional](#)[certificación profesional](#)[edificación](#)[f Comparte](#) 4[T](#) Tweet 3[g+](#) Comparte 0[in](#) Comparte 7[p](#) Comparte 0